

FOPROLYD No. 18.05.2017

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día doce de mayo del año dos mil diecisiete, asistieron: **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Manuel Ángel Serrano Mejía**, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES); **Fernando Alfonso Chávez Rivera**, como miembro suplente, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Roberto Alejandro Rosales**, como representante propietario, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); **Altagracia Xochitl Panameño Romero**, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); y **Santiago Antonio Morales Ayala**, como representante propietario por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, ante la ausencia previamente justificada de la Presidenta de Junta Directiva y del Presidente Suplente, se acuerda que la representante de ALGES, asuma la coordinación de la sesión y da por abierta la misma.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

- 1. Aprobación de Agenda**
- 2. Lectura y Aprobación de Acta N°17.05.2017**
- 3. Informe de Presidencia:**
 - 3.1 Jornada de acercamiento en Sonsonate**
 - 3.2 Lineamientos Rendición de cuentas 2017**
- 4. Correspondencia Recibida**
- 5. Punto de Asociaciones:**
 - 5.1 Casos de ASALDIG**
 - 5.2 Casos de AOSSTALGFAES**
 - 5.3 Casos de ALFAES**
- 6. Punto de integrantes de Junta Directiva:**
 - 6.1 Casos de Comisión Adhoc de Junta Directiva**
 - 6.2 Casos de IPSFA**
- 7. Punto Comisión Técnica Evaluadora:**
 - 7.1 Recomendables de casos. (3)**
 - 7.2 Informe de Trabajo CTE, Primer Trimestre 2017.**
- 8. Informe de Gerencia General:**
 - 8.1 Puntos Unidad Administrativa Institucional:**
 - 8.1.1 Solicitud de autorización para traspaso de motocicleta de FOPROLYD a Aseguradora del Pacífico.**

FOPROLYD No. 18.05.2017

8.2 Puntos Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

8.2.1 Solicitud de administradora de documento contractual para extinguir por mutuo acuerdo de las partes la Orden de Compra de Bienes y Servicios 615/2016 para dejar sin efecto los compromisos contractuales relacionados a servicios no requeridos a la fecha.

8.2.2 Solicitud de sustitución de equipo referente al Contrato de Servicio No. 11/2017.

8.3 Puntos Unidad de Prestaciones y Rehabilitación Institucional:

8.3.1 Solicitantes familiares de lisiados fallecidos. (16)

8.3.2 Solicitantes familiares de combatientes fallecidos. (4)

8.3.3 Solicitud para dar cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva No. 243.04.2017.

8.4 Puntos Departamento de Créditos:

8.4.1 Solicitud de aplicación contable de pérdida por cuenta incobrable.

8.5 Punto Unidad de Acceso a la Información Pública:

8.5.1 Informe de carta en buzón de sugerencias.

8.6 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones. (1)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta No. 17.05.2017:

Se dio lectura al acta número diecisiete la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Jornada de acercamiento en Sonsonate:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Lineamientos Rendición de cuentas 2017:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4. Correspondencia recibida:

ACUERDO No. 282.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Casos de ALFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

FOPROLYD No. 18.05.2017

6. Punto de Integrantes de Junta Directiva

6.1 Casos Comisión Ad hoc de Junta Directiva:

ACUERDO No. 283.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6.2 Caso de IPSFA:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Recomendables de casos. (3):

ACUERDO No. 284.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.2 Informe de Trabajo CTE, Primer Trimestre 2017:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

8. Informe de Gerencia General:

Puntos Unidad Administrativa Institucional:

8.1.1 Solicitud de autorización para traspaso de motocicleta de FOPROLYD a Aseguradora del Pacífico:

ACUERDO No. 285.05.2017: La Junta Directiva con base en lo expuesto por la Jefatura del Departamento de Servicios Generales en su memorándum 120/2017, de fecha 09 de mayo de 2017, **RESUELVE:** Autorizar a la Licenciada Irma Segunda Amaya Echeverría, Presidenta de la Junta Directiva y Representante Legal de FOPROLYD, para que suscriba el traspaso a favor de la Compañía Seguros del Pacífico, S.A., de la motocicleta propiedad de FOPROLYD, robada el 27 de febrero del presente año, con número de Placa M-110308-2011, Marca YAMAHA, modelo YBR 125 ED, con franjas gris/negra, No. de motor JYM154FMI13053296, año 2013, con la finalidad que dicha Aseguradora pueda iniciar el trámite de pago de la Motocicleta a FOPROLYD. **COMUNÍQUESE.**

8.2 Puntos Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

8.2.1 Solicitud de administradora de documento contractual para extinguir por mutuo acuerdo de las partes la Orden de Compra de Bienes y Servicios 615/2016 para dejar sin efecto los compromisos contractuales relacionados a servicios no requeridos a la fecha:

ACUERDO No. 286.05.2017: La Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, ante la solicitud de la administradora de documento contractual; **RESUELVE:** a) Extinguir por mutuo acuerdo de las partes la Orden de Compra de Bienes y Servicios abajo

FOPROLYD No. 18.05.2017

descrito, dejando sin efecto los compromisos contractuales relacionado a suministros no requeridos a la fecha.

| No. de Orden de Compra | Contratado | Descripción | Monto contratado | Remanente |
|------------------------------|---------------------------|--|------------------|-----------|
| 615/2016 de fecha 03/10/2016 | OIDO CENTER, S.A. DE C.V. | SUMINISTRO, DIAGNOSTICO, REPARACIÓN Y SET DE BATERIAS PARA OTOAMPLÍFONOS PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DE FOPROLYD | \$4,500.00 | \$3.00 |

b) Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.** -

8.2.2 Solicitud de sustitución de equipo referente al Contrato de Servicio No. 11/2017.

ACUERDO No. 287.05.2017: La Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, ante la solicitud del administrador de Contrato de Servicio No. 11/2017, contenida en Memorandum REF./ SG 118/2017 de fecha 09 de mayo del presente año, en el que solicita se considere sustituir para la realización de los mantenimientos contratados, el equipo **KIOCERA MITA KM-4050**, con el código EO-14-11 asignado al Departamento de Atención y Orientación, por el equipo **LEXMARK x 264dn** con el código EI-24-3 asignado al Departamento de Créditos; debido a que el equipo de DAYOR tiene 9 años de uso y actualmente requiere un mantenimiento correctivo por un costo mayor a \$ 4,000.00, lo que no es conveniente a los intereses de FOPROLYD dado a que contablemente el valor en libro de este bien al 30 de abril de 2017, es de \$700.00, **RESUELVE:** **a)** Autorizar que los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS DE FOPROLYD, PARA EL AÑO 2017, objeto del Contrato de Servicio No. 11/2017, derivado del proceso de Libre Gestión No. 17/2017, se sustituya para la realización de los referidos mantenimientos el equipo **KIOCERA MITA KM-4050**, con el código EO-14-11 asignado al Departamento de Atención y Orientación por el equipo **LEXMARK x 264dn**, con el código EI-24-3 asignado al Departamento de Créditos; **b)** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.** -

8.3 Puntos Unidad de Prestaciones y Rehabilitación Institucional:

8.3.1 Solicitantes familiares de lisiados fallecidos. (16):

ACUERDO No. 288.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 18.05.2017

8.3.2 Solicitantes familiares de combatientes fallecidos. (4):

ACUERDO No. 289.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.3.3 Solicitud para dar cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva No. 243.04.2017:

ACUERDO No. 290.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.4 Puntos Departamento de Créditos:

8.4.1 Solicitud de aplicación contable de pérdida por cuenta incobrable:

ACUERDO No. 291.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.5 Punto Unidad de Acceso a la Información Pública:

8.5.1 Informe de carta en buzón de sugerencias.

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

8.6 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones. (1)

ACUERDO No. 292.05.2017:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 18 de mayo de 2017. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.


FERNANDO ALFONSO CHÁVEZ RIVERA
ALFAES


PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG



ROBERTO ALEJANDRO ROSALES
MTPS



MANUEL ANGEL SERRANO MEJIA
IPSFA



ALTAGRACIA XOCHITL PANAMEÑO ROMERO
MINSAL



SANTIAGO ANTONIO AYALA MORALES
ISRI



MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES



JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
ADSSTALGFAES